



164485

Quito, 9 de febrero del 2015

Señor
CARLOS ANDRES MORALES BAEZ
Presente.

Estimado señor:

Comunico a Ud. que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ARQUITECTURA & INGENIERIA "ARKENG" S. A., realizada el 6 de febrero del 2015, se le reeligió a Ud. como GERENTE GENERAL y por consiguiente REPRESENTANTE LEGAL de la misma, para el periodo de dos años.

Sus atribuciones y deberes son los que constan en la Ley de Compañías, en los estatutos de la Compañía.

ARQUITECTURA & INGENIERIA "ARKENG" S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada mediante escritura pública, en Quito el 5 de noviembre del 2009, ante el Notario Vigésimo Cuarto, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, aprobada mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.09.004956 del Superintendente de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 150, tomo 141, con fecha 19 de enero de 2.010.

Al felicitarle por su designación, hago votos por el éxito de sus gestiones. Sirvase aceptar esta designación y firmar la respectiva constancia.

Atentamente,


Gabriela Morales Báez
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de ARQUITECTURA & INGENIERIA "ARKENG" S. A. para el cual he sido nombrado y me comprometo a desempeñarlo en forma legal. Quito, 9 de febrero del 2015.


Carlos Morales Báez
C.I. 172074458-8

URBANIZACION URABÁ CALLE B LT 18 Y CALLE A
QUITO-ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 34686



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24038
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8172
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARQUITECTURA & INGENIERIA ARKENG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORALES BAEZ CARLOS ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1720744588
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

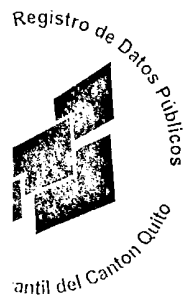
CONST: RM# 150 DEL: 19/01/2010 NOT: 24 DEL: 05/11/2009 S.U
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78X GASPAR DE VILCAROEL



GC